

1795 Julio

[440]

Muy S. mo: El Exmo Señor
Duque de la Alcudia con fecha
18. del corriente me ha co-
municado la orn siguiente -

„ Disponerá V. que en esa
„ A. Imprenta se estampen las
„ Disertaciones adjuntas leídas en
„ la Academia medica citadri-
„ tence, librando á esta despues
„ el producto de su venta, y
„ que la ha hecho gracia S. ex.

En cumplimiento de
esta orden he dado la
correspondiente al Adminis.

trador para que disponga
de su ejecución; y a V. R.
lo participo para su intelig.
y la Dela Academia, como
tambien para que hacien.
do presente en ella, acuer.
den el numero de exemplares
que se han de tirar: si
todas las memorias han de
ir en uno ó dos tomos:
El Prologo y Portada 1.
me parece deb. preceder:
la persona que se des.
tina para la corrección
de las Pruebas: y demas
correspondiente a que sal.
ga pura, limpia y co.
rrecta; a que expen.

aviso.

Dici que a r. m. a.
citado 24. de Julio de 1795.

Juan Jacinto
Cabrero
B

812. Am. Francis